Instituto Navarro para la Igualdad
Nafarroako Berdintasunerako Institutua
Calle Alhóndiga, 1-2.º
Alondegi kalea, 1-2.
31002 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 15 88
www.igualdadnavarra.es

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Presidencia e Igualdad
Lehendakaritza eta Berdintasun Departamentua

# FORMULARIO PRESENTACIÓN CANDIDATURA CONJUNTA

# PREMIO BERDINNA 2027

## DATOS DE LA CANDIDATURA

Nombre de la agrupación (si procede)

Proyecto o trabajo presentado

## DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES

Candidato/a 1 (Representante o contacto principal)

Doña/Don con DNI/NIF y domicilio en la calle de y CP teléfono y dirección de correo electrónico

Candidato/a 2

Doña/Don con DNI/NIF y domicilio en la calle de y CP teléfono y dirección de correo electrónico

Candidato/a 3

Doña/Don con DNI/NIF y domicilio en la calle de y CP teléfono y dirección de correo electrónico

**En caso de ser más personas adjuntar como anexo a este formulario la relación completa de todas las personas que conforman la candidatura**

Instituto Navarro para la Igualdad
Nafarroako Berdintasunerako Institutua
Calle Alhóndiga, 1-2.º
Alondegi kalea, 1-2.
31002 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 15 88
www.igualdadnavarra.es

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Presidencia e Igualdad
Lehendakaritza eta Berdintasun Departamentua

# DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA CANDIDATURA CONJUNTA

Las personas abajo firmantes, integrantes de la candidatura conjunta presentada al Premio Berdinna 2027,

**DECLARAN:**

1. Que conocen y aceptan la presentación conjunta de la candidatura al Premio Berdinna 2027.
2. Que designan a D./Dª como persona representante de la candidatura, autorizándola para realizar ante el Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua las actuaciones necesarias relacionadas con la presentación y tramitación de la candidatura.
3. Que en caso de resultar premiada la candidatura conjunta, manifiestan expresamente su conformidad con que el importe del premio sea abonado a la persona representante designada, de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria.
4. Que los datos consignados en este formulario son ciertos.

Y para que así conste a los efectos necesarios,

| Nombre y Apellidos | DNI | Firma |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |

**En caso de que la candidatura esté integrada por más personas, se incorporará una hoja adicional con la relación y firma de todas ellas.**

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- El presente **formulario y declaración <u>debidamente cumplimentado y firmado</u>** por la persona representante.
- **Memoria explicativa** (**máximo 1.000 palabras** distribuidas según los diferentes apartados de la plantilla), en la que se recojan los relevantes méritos que avalan la presentación de la candidatura.
- En caso de que la candidatura consista en la presentación de un trabajo o proyecto (desarrollado en los dos años precedentes a la presente convocatoria), este se deberá presentar completo **como "ANEXO"** y deberá contar con la autoría de todas las personas que componen la candidatura.
- Con carácter voluntario se podrán presentar cartas de apoyo a la candidatura o cualquier otra documentación complementaria que permita avalar y verificar los méritos alegados.

## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presentación de esta solicitud conlleva la autorización de los datos personales contenidos en el presente documento y su tratamiento informático para la gestión de la solicitud para el Premio BERDINNA 2027, por el Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, a los efectos oportunos.

El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior es el responsable del tratamiento de los datos personales que se facilitan. Estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre (LOPD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: se informa de que los datos de carácter personal que pudieran constar en esta solicitud se incluirán en un fichero de datos personales y serán objeto de tratamiento por parte del Gobierno de Navarra, con la finalidad de gestionar la solicitud de la candidatura al Premio Berdinna 2027 según la Orden Foral 7E/2026, de 14 de octubre.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudoanonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: autoriza al firmar la presente clausula la realización de consultas sobre los datos declarados, así como la cesión de los mismos a otras Administraciones Públicas a los efectos de control de la gestión del expediente. Igualmente autoriza para obtener directamente y/o por medios telemáticos los datos necesarios para la resolución de esta Solicitud.

Derechos que le asisten:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.

- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Dirección postal: Instituto Navarro para la Igualdad
C/Alhóndiga, 1-2º.
31002 PAMPLONA-IRUÑA

Dirección electrónica: instituto.navarro.igualdad@navarra.es

**En caso de no prestar su consentimiento para el tratamiento de datos, no podrá ser considerada como beneficiaria de la ayuda solicitada.**

En _____ , a _____ de _____ de 202_____

Firma de la persona representante: